



**RESOLUCIÓN DE LA SUBSECRETARÍA POR LA QUE SE APRUEBA LA RELACIÓN DEFINITIVA DE LAS SOLICITUDES EXCLUIDAS DEL CONCURSO ESPECÍFICO REFERENCIA 2E/2020 APA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 (BOE DE 3 DE DICIEMBRE DE 2020).**

Finalizado el plazo de subsanación de las causas de exclusión otorgado por Resolución de la Subsecretaría de Agricultura, Pesca y Alimentación de fecha 18 de enero de 2021 y en cumplimiento de la Base Octava de la convocatoria, Esta Subsecretaría ha resuelto:

**Primero.**

Declarar y publicar la lista definitiva de las personas candidatas que no reúnen los requisitos exigidos en la convocatoria, así como los motivos por los que han sido excluidas.

La lista se encuentra expuesta en la página web:

<https://www.mapa.gob.es/es/ministerio/servicios/empleo-publico/personal-funcionario.aspx>

La relación de excluidos se publica como Anexo a esta Resolución.

**Segundo.**

Contra la presente Resolución, se podrá interponer, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Agricultura Pesca y Alimentación en el plazo de un mes desde su publicación o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde su publicación, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia de Madrid de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso administrativo hasta que aquél sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

EL SUBSECRETARIO,

Luis Álvarez-Ossorio Álvarez





**MINISTERIO  
DE AGRICULTURA,  
PESCA Y ALIMENTACIÓN**

CONCURSO ESPECIFICO, REFERENCIA 2E/2020 APA, CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DE 27 DE NOVIEMBRE DE 2020 (BOE DE 3 DE DICIEMBRE)

RELACIÓN DEFINITIVA DE SOLICITUDES EXCLUIDAS

<b>Apellidos y nombre</b>	<b>DNI</b>	<b>Motivo</b>
BALSERA NIETO, VERONICA	****2790**	No llevar dos años en el último destino definitivo, distinto Ministerio o Secretaría de Estado.

